RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS INFORME TECNICO

PROCESO No: SS21-365

1. OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA E.S.E HUEM.

2. OBSERVACIONES

Publicado el Anuncio, dentro del plazo fijado en el cronograma para el Chat se presentaron las siguientes observaciones:

No:	NOMBRE	OBSERVACION	RESPUESTA
1	**Alfa Trading S.A.S.**	Revisando la evaluación técnica para el ítem **21332 PROTECTOR FACIAL** informan que no cumplimos **:** ¨**peso y dimensiones por fuera de especificaciones, No soporta CE**¨ por lo tanto nos permitimos aclarar que revisando la ficha técnica **:** **1. Se evidencia que se reporta en la ficha técnica suministrada que se cumple con la Normatividad CE EN 166 y ANSI resistente a impactos fuertes y salpicaduras de líquidos y secreciones.** **2. En cuanto al peso estamos por encima del solicitado, lo cual demuestra que el material es más resistente al daño** **Como ventajas tiene que puede ajustarse a diferentes tamaños de la cabeza, visor en policarbonato con doble fijación, filtro UV 99.9%, y permite el uso con lentes formulados sin alteración de la vision** **3. Las dimensiones del visor de la careta ofertada son de** 8”x15.5” es decir **20 cm x 38.75 cm (área del visor 775 cm2**) el cual compensa en tamaño acorde al solicitado que es 22cm x 33cm (área 726cm2) **siendo el nuestro de**	Según la convocatoria, donde se evidencia que para el ítem 21332 con Descripción Protector Facial, nos permitimos aclarar lo siguiente: En el ANUNCIO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO No. SS21-365, con el objeto contractual **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA E.S.E HUEM.,** en el cláusula 2, establece las especificaciones técnicas de los diferentes ítems de acuerdo en la experiencia Institucional, los reportes de eventos adversos y farmacovigilancia. Dentro del ítem de la Observación, se especificó lo siguiente: “1. Material de Visera: PET 2. Material del Soporte: Plástico 3. Tamaño de pantalla: 22 cm x 33 cm 4. Banda elástica 5. Espuma para mayor comodidad 6 Color: Transparente 7. Peso: 43 g 8 Certificaciones: CE/FDA**”.** Las especificaciones relacionadas con el peso, la talla; e incluso, la espuma; desde nuestra experiencia institucional,**mejoran la adherencia de los profesionales de la Salud a los protocolos de bioseguridad;**por lo anterior, se especifican estos requerimientos. Por todo lo anterior, **NO SE ACEPTA** la observación.

		mayor área de amplitud y cobertura facial. Anexamos nuevamente ficha técnica para su revisión y verificación de la información reportada en la aclaración. Cualquier duda en información requerida con gusto será suministrada	
2	**Medicox Ltda**	Teniendo en cuenta el informe emitido por la institución del proceso SS21-365 SUMINISTRO DE PROTECCION PERSONAL PARA LA E.S.E HUEM adjunto nos permitimos enviar subsanación de documentos para ser tenidos en cuenta. Gracias y quedamos atentos a cualquier inquietud.	Según el ANUNCIO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA PROCESO No. SS21-365, con el objeto contractual **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA E.S.E HUEM.,** en el cláusula 5, literal k) establece lo siguiente: "Cuando las ofertas no se ajusten a las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad y se propongan especificaciones diferentes, mediante comentarios plasmados en la plataforma electrónica o a través de cualquier otro documento adjunto a la propuesta; salvo cuando en forma previa y expresa la entidad acepte alternativas de oferta." Por lo anterior, la modificación de la información técnica recibida inicialmente, fue la revisada en la evaluación. Por todo lo anterior, **NO SE ACEPTA** la observación.

Con lo anterior el comité técnico evaluador se ratifica en su informe inicial.

Se expide a los, diez (10) días del mes de noviembre del 2021

ORIGINAL FIRMADO

Maribel Trujillo Botello
Subgerente de Servicios de Salud

ORIGINAL FIRMADO

Vladimir Alexander Manrique Waldo
Director Técnico Servicio Farmacéutico